

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

N° 14.1204-126-2022

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa Departamento de Evaluación
de Estudios de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a notas DEIA-DEEIA-UAS- 0159 - 0165 - 0166 - 0167 - 0168- 0172-2022, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

1. “CONSTRUCCIÓN DE CAJÓN PLUVIAL”, Expediente DEIA-II-F-084-2022.
2. “PLANTA PROCESADORA DE GANADO BOVINO”, Expediente DEIA-II-AB-O80-2022.
3. “RESIDENCIAL LA FELICIDAD – ETAPA II”, Expediente DEIA-II-F-083-2022.
4. “EXTRACCIÓN DE MINERALES NO METÁLICOS (PIEDRA DE CANTERA Y TOSCA), Expediente DEIA-II-M-077-2022.
5. “ESTUDIO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y FINANCIAMIENTO DEL ESTADIO DE BEISBOL, MARIANO RIVERAY DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DE BEISBOL NACIONAL UBICADO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE, DISTRITO DE LA CHORRERA, CORREGIMIENTO DE PLAYA LEONA”, Expediente DEIA-II-F-081-2022.
6. “SAN ANDRES”, Expediente DEIA-II-F-086-2022

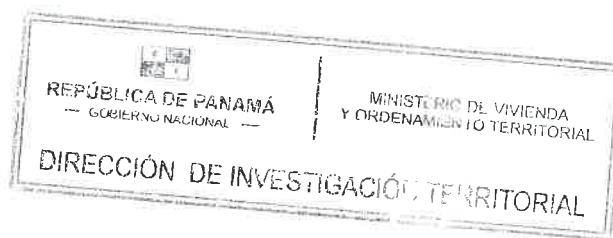
Atentamente,


Arq. LOURDES DE LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj. Lo Indicado.
LdeL

Panamá, 23 de setiembre de 2022

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Ayeris</i>
Fecha:	<i>28/9/2022</i>
Hora:	<i>3:00 pm</i>



MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

Planta Procesadora de Ganado Bovino.
Expediente DEIA-II-AB-080-2022

2. Localización del Proyecto:

El proyecto se localiza en el Corregimiento de Rio de Jesús, Distrito de Río de Jesús, Provincia de Veraguas. Abarcando una superficie de 1 Has + 479 m².

3. Nombre del Promotor del Proyecto:

Parque Agroindustrial KM 29, S.A.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora que hizo el E.I.A

Ing. Sidney Smith, IRC-064-2020
Ing. Katrina Murray, DEIA IRC-070-2019

5. Objetivo Directo del Proyecto:

El objetivo del proyecto es la instalación de una planta industrial que permita el sacrificio, despiezar y envasar aproximadamente 350 cabezas de ganado bovino diario, con la instalación de un matadero tipo Nacional y de Exportación, para que su producción sea de consumo en el territorio nacional y estar autorizados para el consumo por otros países.

6. Principales Actividades, y Monto del Proyecto:

Análisis de mercado, técnicos y financiero; adecuación del terreno, construcción de instalaciones y estructuras: inicialmente se deberá instalar una caseta para el almacenamiento de materiales, herramientas, equipos, maquinaria y de seguridad. Se acondicionarán un recuadro de 1x1 metro para el lavado de tolva de los camiones cementerios, el área de construcción de esta edificación contará de los servicios necesarios, suministro de agua potable, energía eléctrica, sistema de manejo de aguas residuales y sólidos, y con espacio suficiente de estacionamientos, corrales para ganado contaran con mangas y pasadizos pavimentados, barras de concreto, puertas, área de veterinario, descarga y pesaje de bovino.

Se ha estimado un costo aproximado 25 millones con 00/100 balboas (B/ 25,000,000.00).

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural del Área:

El terreno donde se desarrollará el proyecto ya está intervenido por actividades agropecuarias existentes. La topografía presenta inclinación mínima relativamente plana. El área del proyecto presenta un cuerpo de agua superficial cercano,

quebrada Sin Nombre río Mamey con agua permanente. Esta se prevé utilizar como punto de descarga de las aguas tratadas proveniente de la planta de tratamiento de aguas residuales del proyecto. La vegetación se encuentra compuesta principalmente por especie heliófilas, características de potreros abandonados o descuidados, dominan especímenes muy jóvenes de árboles pioneros como: guácimo, jobo, poro poro, jagua, espavé, higuerón, guarumo, harino, guabita, malagueto. El área del proyecto mantiene una baja diversidad con respecto a la fauna: ardilla, coyote, zarigüeya, gavilán pollero, gallinazo, tierrerita, rabiblanca, torcaza, garrapatero, gavilán caminero, bin bin, sinsonte, semillero, azulejo, sangre de toro, mosquero, bienteveo, carpintero, perico rabiblanco.

8. **Síntesis de los Impactos Ambientales esperados:**

Impactos Positivos: Generación de empleos directos e indirectos a nivel local y regional, dinamización económica local, regional y nacional con el pago de impuestos municipales, demanda de insumos y materias primas,

Impactos Negativos: Emisión de gases de combustión vehicular, incremento de los niveles sonoros (aumento de ruidos), vibraciones por uso de equipo pesado, aumento de suspensión de partículas (polvo), emisión de olores, generación de aguas residuales, alteración de la calidad de agua, aumento de procesos erosivos y sedimentación, derrame de combustible o aceite, vertimientos líquidos y residuos orgánicos, pérdida de vegetación existente, perturbación a la fauna silvestre, incremento de riesgos de accidentes, afectación a la salud de los trabajadores, generación de desechos de la construcción, generación de desechos sólidos y líquidos domésticos.

9. **Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:**

Describe las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental; el ente responsable de la ejecución, el monitoreo y el cronograma de ejecución. Además, incluye el Plan de Participación Ciudadana, Plan de Prevención de Riesgo, Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, Plan de Educación Ambiental, Plan de Contingencia.

Plan de Participación Ciudadana: El plan de participación pública realizado consistió en la entrega de volantes informativas para divulgación y la aplicación de encuestas cara a cara a la población de influencia directa al proyecto; con la finalidad de conocer su opinión sobre la percepción por el desarrollo del proyecto. Se aplicaron 41 encuestas el día 20 de mayo de 2022 en un horario diurno. De acuerdo con las respuestas obtenidas a la interrogante sobre su posición con el desarrollo de este proyecto; la población encuestada en un 51% están a favor del desarrollo del proyecto.

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- En el punto 5.3 **Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad:** No menciona las normas aplicables al desarrollo urbanístico.
- Indica que, de acuerdo con registros de asignación de uso de la tierra, el área destinada para el proyecto es de pastos principalmente con rastrojos y arbustos.: Deberá proceder a tramitar ante el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento

Territorial el correspondiente uso de suelo para el desarrollo de la actividad propuesta.

- No presenta planos del diseño de las obras físicas a construir, que permitan visualizar el proyecto.
- Deberá cumplir con los requisitos técnicos y de seguridad establecidos por las autoridades competentes y cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Indica que donde el proyecto se llevara a cabo se han desarrollado actividades agrícolas y pecuarias, sin embargo, consideramos que debido a la cantidad que se espera atender, 350 cabezas de ganado bovino diario, es conveniente establecer un monitoreo y seguimiento por parte de las autoridades competentes a fin de velar por el cumplimiento de la normativa ambiental vigente aplicable a proyectos de este tipo.

El promotor deberá aclarar algunos aspectos señalados en el acápite B, por lo que el Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto, se considera como observado.


RUBI GONZÁLEZ
Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial
20 de septiembre de 2022

V°B°: 
Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial